

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

La Unión, 22 de Abril del 2016

A la Junta General de Accionistas de la Compañía "TRANSPORTE PESADO TRANSPUBAN S.A."

Su Despacho.

De conformidad con la designación de Gerente General efectuada a mí por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de compañía vigente y en las Normas Interprofesionales que rigen el ejercicio de la función de Gerente General: cumpro en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero del año 2015 hasta el 31 de diciembre del año 2015.

Durante este periodo 2015, se han obtenido 13 resoluciones Definitivas mediante Incremento de Cupo en la A.N.T.

En lo que se refiere al SRI la compañía ha estado cumpliendo con sus obligaciones tributarias, teniendo en cuenta estar al día en declaraciones mensuales como impuestos a la renta hasta el pago 2015 todo al día, en vista que como empresa debemos siempre estar pendiente y al día de todo lo que tenga que ver con impuestos, ya que esto va de la mano para cualquier permiso o actualización de datos, de nóminas de la superintendencia de compañías.

En lo económico

Efectué una evaluación general de mi gestión administrativa en la compañía, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas: Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015. Estado de Resultados, de Movimiento de Patrimonio y Flujo del Efectivo, por el año finalizado en la misma fecha. La compañía ha obtenido un resultado del ejercicio en el año 2015 de 3.234,53 (Utilidad) y en el próximo año se propone mejorar por el bien de la compañía.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la junta directiva y la Gerencia.

Hasta aquí el presente informe de mi parte.

Atentamente:



Sr. Obed Guerrero
Gerente